



16 de Sep - 2024

# CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA



← Regresar a opciones de Consulta



## Número de Radicación

- Procesos con Actuaciones Recientes (últimos 30 días)
- Todos los Procesos (consulta completa, menos rápida)

41001233300020220004800

23 / 23

CONSULTAR

NUEVA CONSULTA

## DETALLE DEL PROCESO

41001233300020220004800

Fecha de consulta: 2024-09-16 16:32:00.67

Fecha de replicación de datos: 2024-09-16 16:25:31.73





← Regresar al listado

## DATOS DEL PROCESO

## SUJETOS PROCESALES

## DOCUMENTOS DEL PROCESO

## ACTUACIONES



Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro	
2024-03-18	Al despacho	FNR-EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2024 SE NOTIFICÓ POR ESTADO ELECTRÓNICO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA AL SEÑOR JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ, CONFORME A LO ORDENADO EN EL AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2024. EL DÍA 15 DE MARZO DE 2024 A LAS 5:00 P.M., VENCÍÓ EL TÉRMINO QUE TENÍA LA PARTE LLAMADA EN GARANTÍA PARA CONTESTAR EL LLAMAMIENTO, DENTRO DEL MISMO EL APODERADO DEL SEÑOR JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ DESCORRIÓ EL TRASLADO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, EL CUAL SE AGREGA AL EXPEDIENTE DIGITAL, Y LES REMITIÓ TRASLADOS A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES DE CONFORMIDAD AL ART. 3º Y PARÁGRAFO DEL ART. 9 DEL D			2024-03-18	
2024-03-14	Co - Recepcion Contestacion Llamado en Garantia	MBZ-APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDADO JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ, ALLEGO CONTESTACION LLAMADO DE GARANTIA DE LA COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA S.A.			2024-03-14	
2024-02-27	Traslado Contestar Llamamiento en Garantia Art. 225 CPACA	FNR-A PARTIR DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2024 COMIENZA A CORRER EL TRASLADO A LA PARTE LLAMADA EN GARANTÍA PARA CONTESTAR EL LLAMAMIENTO ART. 225	2024-02-26	2024-03-15	2024-02-27	

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
		C.P.A.C.A. . DÍAS INHÁBILES: 24 Y 25 DE FEBRERO DE 2024. CONSTE.			
2024-02-27	Constancia de Ejecutoria	FNR-EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 5:00 P.M., COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO QUE ADMITIÓ EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA S.A. DE SEGUROS AL SEÑOR JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ. LA NOTIFICACIÓN PERSONAL AL LLAMADO EN GARANTÍA SE ENTIENDE SURTIDA EL 21 DE FEBRERO DE 2024 NOTIFICACIÓN POR ESTADO PARÁGRAFO ART. 66 DEL C. G DEL P. . EL TRASLADO PARA CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA SE EMPEZARÁ A CONTABILIZAR A LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE LA NOTIFICACIÓN INC.4 DEL ART. 199 C.P.A.C.A. MODIFICADO POR EL ART.48. DE LA LEY 2080 DE 2			2024-02-27
2024-02-22	Co - Recepcion Memorial	CCC-LA DIRECTORA E SENA REGIONAL HUILA INFORMA QUEDAR NOTIFICADOS DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA			2024-02-22 
2024-02-21	Envió de Notificación	SCC-Se notifica:Auto Resuelve Llamamiento en Garantia de fecha 20/02/2024 de RES15708 Noti:87683 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA :(enviado email), RES15708 Noti:87684 ADOLFO SUAREZ ELJACH :(enviado email), RES15708 Noti:87685 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA :(enviado email), RES15708 Noti:87686 GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA :(enviado email), RES15708 Noti:87687 COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. - CONFIANZA S.A. :(enviado email), RES15708 Noti:87688 JUAN MANUEL DIAZGRANADOS ORTIZ :(enviado email), RES15708 Noti:87689 CONSTRUCSUELOS SUMINISTROS LTDA :(enviado email), RES15708 Noti:87690 CARLOS ALBERTO PERDOMO RESTREPO :(enviado email), RES15708 Noti:87691 CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA SAS :(enviado email), RES15708 Noti:87692 PAOLA CASTELLANOS SANTOS :(enviado email), RES15708 Noti:87693 JUAN CARLOS VILLANY			2024-02-21 

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
		RODRIGUEZ :(enviado email), RES15708 Noti:87694 JOSE WILLIAM SANCHEZ PLAZAS :(enviado email), RES15708 Noti:87695 SEGUROS DEL ESTADO S. A. :(enviado email), RES15708 Noti			
2024-02-21	Fijacion estado	CTC-	2024-02-21	2024-02-21	2024-02-20
2024-02-20	RECIBO PROVIDENCIA	Recibe:Auto Resuelve Llamamiento en Garantia Consecutivo:72			2024-02-20
2024-02-20	A LA SECRETARIA	Para notificar:Auto Resuelve Llamamiento en Garantia, consecutivo:72			2024-02-20
2024-02-20	Auto Resuelve Llamamiento en Garantia	CDLADMITIR el llamamiento en garantía formulado por la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. CONFIANZA S.A. a Juan Carlos Villany Rodríguez. NOTIFICAR esta providencia a las partes por estado electrónico conforme al artículo 201 del CPACA y de la misma forma al llamado en garantía pues ya viene vinculado al proceso como demandado artículo 66, parágrafo, CGP, conc. artículo 1982 del CPACA . . Documento firmado electrónicamente por:JORGE ALIRIO CORTES SOTO fecha firma:Feb 20 2024 4:12PM			2024-02-20 
2023-12-19	Co - Memorial al despacho	ASS-APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANDA PRESENTA RENUNCIA AL PODER CONFERIDO PARA ACTUAR DENTRO DEL PRESENTE PROCESO			2023-12-19 
2023-07-31	Co - Memorial al despacho	MRV-EL APODERADO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA ALLEGO MEMORIAL DESCORRIENDO TRASLADO DEL ESCRITO DE EXCEPCIONES PRESENTADO POR SEGUROS DEL ESTADO			2023-07-31 
2023-07-28	Al despacho	FNR-EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2023 SE NOTIFICÓ POR SE NOTIFICÓ POR MENSAJE DE DATOS EN EL BUZÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES JUDICIALES A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA Y COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A., CONFORME A LO ORDENADO EN EL AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2023. EL DÍA 27 DE JULIO DE 2023 A LAS 5:00 P.M., VENCÍÓ EL TÉRMINO QUE			2023-07-28 

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
		TENÍA LAS PARTES LLAMADAS EN GARANTÍA PARA CONTESTAR LOS LLAMAMIENTOS, DENTRO DEL MISMO LOS APODERADOS COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA Y COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A. DESCORRIERON LOS TRASLADO DE LA DEMANDA Y DE LOS LLAMAMIE			
2023-07-27	Co - Recepcion Memorial	MBZ-APODERADO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA, ALLEGÓ MEMORIAL DESCORRE TRASLADO EXCEPCIONES PREVIAS Y DE MERITO PRESENTADAS POR SEGUROS DEL ESTADO S.A.			2023-07-27 
2023-07-24	Constancia secretarial	FNR-EL DÍA 29 DE JULIO DE 2023 SE CORRIÓ TRASLADO A LAS DEMANDADAS CONSTRUCSUELOS SUMINISTROS LTDA., JUAN CARLOS VILLANY RODRÍGUEZ, CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA S.A.S, SEGUROS DEL ESTADO S.A., COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA PARA CONTESTAR LA REFORMA DE LA DEMANDA. EL DÍA 21 DE JULIO DE 2023 A LAS 5:00 P.M. VENCIO EL TÉRMINO PARA CONTESTAR LA REFORMA DE LA DEMANDA, DENTRO DEL MISMO LOS APODERADOS DE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. DESCORRIERON EL TRASLADO Y PROPUSIERON EXCEPCIONES 17 Y 18 DE JULIO DE 2023 RESPECTIV			2023-07-24 
2023-07-24	Co - Recepcion Contestacion Llamado en Garantia	MRV-EL APODERADO DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ALLEGO MEMORIAL DE CONTESTACION AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA			2023-07-24 
2023-07-18	Co - Recepcion Memorial	MRV-EL APODERADO DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA S.A. MEDIANTE MEMORIAL FORMULA LLAMAMIENTO EN GARANTIA CONTRA JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ			2023-07-18 
2023-07-18	Co - Recepcion Contestacion	ERROR AL SELECCIONAR LA ACTUACIONA REGISTRAR (Actuación anulada y dejada sin			2023-07-18

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro	
	Llamado en Garantía	efecto el:Jul 18 2023 4:56PM por el aplicativo SAMAI)				
2023-07-18	Co - Recepcion Contestacion Llamado en Garantía	MRV-EL APODERADO DE LA COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. - CONFIANZA ALLEGO CONTESTACION AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA FORMULADO POR JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ			2023-07-18	
2023-07-18	Co - Recepcion Memorial	MRV-EL APODERADO DE LA COMPAÑIA ASEGURADORA DE FINAZAS S.A.- CONFIANZA ALLEGO MEMORIAL DANDO CONTESTACION A LA REFORMA DE LA DEMANDA			2023-07-18	
2023-07-17	Co - Recepcion Memorial	ASS-CONTESTACION DE LA REFORMA DE LA DEMANDA - ESCCRITO ALLEGADO POR APODERADO ESPECIAL DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA			2023-07-18	
2023-07-13	Co - Recepcion Memorial	MBZ-APODERADA DE LA COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. - CONFIANZA, ALLEGO MEMORIAL PODER			2023-07-13	
2023-07-04	Traslado Contestar Llamamiento en Garantía Art. 225 CPACA	A PARTIR DEL DÍA 6 DE JULIO DE 2023 COMIENZA A CORRER EL TRASLADO A LAS PARTES LLAMADAS EN GARANTÍA PARA CONTESTAR EL LLAMAMIENTO ART. 225 C.P.A.C.A. . LOS TRASLADOS SE REMITIERON COMO ANEXOS A LA NOTIFICACIÓN.	2023-07-06	2023-07-27	2023-06-30	
2023-06-30	Notificacion Personal	EN LA FECHA SE HACE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL POR CORREO ELECTRÓNICO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA A LA COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA Y COMPAÑIA SEGUROS DEL ESTADO S.A., CONFORME A LO ORDENADO EN EL AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2023. LA NOTIFICACIÓN PERSONAL SE ENTIENDE SURTIDA A LAS 5:00 P.M. DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2023 Y EL TRASLADO PARA CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA SE EMPEZARÁ A CONTABILIZAR A LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE LA NOTIFICACIÓN INC.4 DEL ART. 199 C.P.A.C.A. MODIFICADO POR EL ART.48. DE LA LEY 2080 DE 2021 .			2023-06-30	

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro	
2023-06-30	Informe Secretarial	SE INCORPORA PERITAJE Y LINK DE CONSULTA DE ANEXOS DE PERITAJE, CONFORME LO ORDENADO EN AUTO DEL 23 DE JUNIO DE 2023			2023-06-30	
2023-06-30	Envío de Comunicación	Se comunica:Notificacion Personal de fecha 30 06 2023 de RES9230 Comu:48718 SEGUROS DEL ESTADO S. A. : enviado email , RES9230 Comu:48719 VICTOR ANDRES GOMEZ HENAO : enviado email , Anexos:2			2023-06-30	
2023-06-30	Envío de Comunicación	Se comunica:Notificacion Personal de fecha 30 06 2023 de RES9229 Comu:48716 COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. - CONFIANZA S.A. : enviado email , Anexos:2			2023-06-30	
2023-06-30	Notificacion Personal	SE REALIZA VIA CORREO ELECTRONICO NOTIFICACION PERSONAL A LA COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA, LLAMADO EN GARANTIA POR JUAN CARLOS VILLANY RODRÍGUEZ. ACTUACIONES Y DOCUMENTOS DE LA DEMANDA Y PROCESO PUEDEN SER CONSULTADOS EN SAMAI.			2023-06-30	
2023-06-30	Notificacion Personal	SE REALIZA VIA CORREO ELECTRONICO NOTIFICACION PERSONAL A LA COMPAÑIA DE SEGUROS DEL ESTADO, LLAMADO EN GARANTIA POR CONSTRUCSUELOS SUMINISTROS LTDA. ACTUACIONES Y DOCUMENTOS DE LA DEMANDA Y PROCESO PUEDEN SER CONSULTADOS EN SAMAI.			2023-06-30	
2023-06-29	Traslado Contestar Reforma Demanda Art 172 CPACA - 15 días	A PARTIR DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2023 COMENZÓ A CORRER EL TRASLADO PARA CONTESTAR LA REFORMA O ADICIÓN DE LA DEMANDA ARTÍCULO 173 1 C.P.A.C.A. LOS TRASLADOS SE RELACIONARON COMO ADJUNTOS A LA NOTIFICACIÓN HIPERVÍNCULO .	2023-06-29	2023-07-21	2023-06-30	
2023-06-30	Constancia de Ejecutoria	EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 P.M. COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO QUE ADMITIÓ LA REFORMA DE LA DEMANDA PARA LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADOS, SIN QUE SE INTERPUSIERA RECURSO ALGUNO. DÍAS INHÁBILES: NO HUBO. LA NOTIFICACIÓN SE ENTIENDE SURTIDA EL 28 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 P.M.			2023-06-30	

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2023-06-30	Constancia de Ejecutoria	EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 P.M. COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO ANTERIOR. PENDIENTE NOTIFICAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA Y COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A. CONFORME LO ORDENA EL AUTO. DÍAS INHÁBILES: NO HUBO.			2023-06-30 
2023-06-26	Envío de Notificación	Se notifica:Auto Resuelve de fecha 23/06/2023 de RES9059 Noti:47671 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA :(enviado email), RES9059 Noti:47672 ADOLFO SUAREZ ELJACH :(enviado email), RES9059 Noti:47673 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA : (enviado email), RES9059 Noti:47674 GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA : (enviado email), RES9059 Noti:47675 CONSTRUCSUELOS SUMINISTROS LTDA : (enviado email), RES9059 Noti:47676 CARLOS ALBERTO PERDOMO RESTREPO :(enviado email), RES9059 Noti:47677 CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA SAS :(enviado email), RES9059 Noti:47678 PAOLA CASTELLANOS SANTOS : (enviado email), RES9059 Noti:47679 JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ :(enviado email), RES9059 Noti:47680 JOSE WILLIAM SANCHEZ PLAZAS :(enviado email), RES9059 Noti:47681 BEATRIZ EUGENIA RIOS VASQUEZ :(enviado email), RES9059 Noti:47682 AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO :(enviado email), Anexos:1			2023-06-26 
2023-06-26	Envío de Notificación	Se notifica:Auto resuelve admisibilidad reforma demanda de fecha 23/06/2023 de RES9058 Noti:47656 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA :(enviado email), RES9058 Noti:47657 ADOLFO SUAREZ ELJACH :(enviado email), RES9058 Noti:47658 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA : (enviado email), RES9058 Noti:47659 GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA : (enviado email), RES9058 Noti:47660 COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. - CONFIANZA S.A. :(enviado email), RES9058 Noti:47661 CONSTRUCSUELOS			2023-06-26 

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
		SUMINISTROS LTDA :(enviado email), RES9058 Noti:47662 CARLOS ALBERTO PERDOMO RESTREPO :(enviado email), RES9058 Noti:47663 CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA SAS :(enviado email), RES9058 Noti:47664 PAOLA CASTELLANOS SANTOS :(enviado email), RES9058 Noti:47665 JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ :(enviado email), RES9058 Noti:47666 JOSE WILLIAM SANCHEZ PLAZAS :(enviado email), RES9058 Noti:47667 SEGUROS DEL ESTADO S. A. :(enviado email), RES9058 Noti:47668 VICTOR ANDRES GOMEZ HENAO :(enviado email), RES9058 Noti:47669 BEATRIZ EUG			
2023-06-26	Fijacion estado		2023-06-26	2023-06-26	2023-06-23
2023-06-23	RECIBO PROVIDENCIA	Recibe:Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Consecutivo:41			2023-06-23
2023-06-23	RECIBO PROVIDENCIA	Recibe:Auto Resuelve Consecutivo:42			2023-06-23
2023-06-23	A LA SECRETARIA	Para notificar:Auto Resuelve, consecutivo:42			2023-06-23
2023-06-23	A LA SECRETARIA	Para notificar:Auto resuelve admisibilidad reforma demanda, consecutivo:41			2023-06-23
2023-06-23	Auto Resuelve	ADMITE el llamamiento en garantía formulado por Construcsuelos Suministros LTDA., a la Compañía de Seguros del Estado S.A y el formulado por Juan Carlos Villany Rodríguez, a la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza. . Documento firmado electrónicamente por:JORGE ALIRIO CORTES SOTO fecha firma:Jun 23 2023 3:56PM			2023-06-23 

[Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#)

Calle 12 No. 7 - 65 Bogotá Colombia

Teléfono (57) 601 - 565 8500 Ext 7559 o al correo electrónico  
[soportecpnu@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:soportecpnu@cendoj.ramajudicial.gov.co)

[Reporte Visitas](#)

Total de Visitantes:

1872681

Visitantes hoy: 9879